

ORD.: N° 2205/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información
N° MU263T0002742

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información

RECOLETA, 31 de octubre de 2018

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: PATRICIO FUENTES DURÁN – Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 21 de septiembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados Señores, Buenas tardes, un gusto saludarlos. Agradeceré a Uds., proporcionar, para fines académicos, la siguiente información; Total por año de;

- 1.- **MULTAS DE TRANSITO-** Pagadas y monto anual - No pagadas y monto de deuda impaga
 - 2.- **PATENTES COMERCIALES-** Pagadas y monto anual- No pagadas y monto de deuda impaga
 - 3.- **DERECHOS DE PUBLICIDAD-** Pagadas y monto anual- No pagadas y monto de deuda impaga
 - 4.- **DERECHOS DE ASEO-** Pagadas y monto anual- No pagadas y monto de deuda impaga
- Al menos de 5 años atrás (retroactivo) a la fecha. Quedo a la espera de dicha información, muy amable, Gracias. Atentamente, Patricio Fuentes D."*

Damos respuesta a su solicitud:

1. De acuerdo a lo informado por Dirección de Administración y finanzas, las **Multas de Tránsito**, se clasifican en: Multas de beneficio Municipal, Multas de TAG, y Multas por Ley de Tránsito N°18.287. El cuadro a continuación, detalla los montos de Ingresos (es decir los montos pagados) por concepto de multas de Tránsito.

DENOMINACION	2014	2015	2016	2017	2018
(RMTNP) RECUPER. 80% COBRADAS POR OTROS MUNICIP.	M\$ 166.046	M\$ 152.508	M\$ 184.759	M\$ 142.160	M\$ 69.145
(RMTNP) RECUPER. 30% COBRADAS POR OTROS MUNICIP.	M\$ 4.031	M\$ 12.339	M\$ 30.731	M\$ 29.648	M\$ 47
(RMTNP) RECUPER. 50% COBRADAS POR OTROS MUNICIP.	M\$ 22.101	M\$ 5.729	M\$ 6.257	M\$ 24.408	M\$ 37.178
MULTAS DEL TRANSITO LEY 18.827, REBAJADAS 25%	M\$ 135.463	M\$ 93.963	M\$ 87.590	M\$ 166.347	M\$ 145.070
MULTAS TRANSITO TAG 50% BENEFICIO MUNICIPAL	M\$ 7.293	M\$ 14.494	M\$ 11.366	M\$ 11.867	M\$ 8.700
MULTAS RMTNP TAG 50% BENEF. MUNICIPAL	M\$ 5.564	M\$ 1.690	M\$ 4.436	M\$ 6.391	M\$ 10.480
(RMTNP) DE BENEFICIO MUNICIPAL 100%	M\$ 63.663	M\$ 51.961	M\$ 79.436	M\$ 78.419	M\$ 56.350
MULTAS TAG 30% BENEF. MUNICIPAL	M\$ -	M\$ 18	M\$ 38	M\$ -	M\$ -

TOTAL AÑO	M\$ 404.161	M\$ 332.702	M\$ 404.613	M\$ 459.240	M\$ 326.970
-----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

En cuanto a los montos de las multas de tránsito no pagadas, se informa que dichos datos son manejados por otras entidades, ya sea Carabineros de Chile, Juzgados de Policía Local, y por esta razón no conocemos cuáles no fueron pagadas. A fines de año, los Juzgados recién remiten la información de los partes no pagados (que tuvieron sentencia de pago), para que en el proceso de Permisos de Circulación, sean pagadas dichas multas.

La Municipalidad, solo posee información respecto de los ingresos, ya que se pagan en Tesorería Municipal, no obstante los montos son remitidos a los organismos correspondientes.

- La Dirección de atención al Contribuyente, informa que los montos de **Patentes Comerciales** se encuentran en la tabla a continuación que resume los montos pagados y no pagados:

DENOMINACION	2014	2015	2016	2017	2018
PERCIBIDO	M\$ 7.255.130	M\$ 8.466.391	M\$ 9.456.834	M\$ 10.725.594	M\$ 11.708.040
MOROSIDAD DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	M\$ 538.875	M\$ 576.000	M\$ 846.496	M\$ 1.931.529	M\$ 3.128.911

- En cuanto al pago de **Derechos de Publicidad**, la Dirección de Obras responde lo siguiente:

DENOMINACION	2014	2015	2016	2017	2018
PERCIBIDO	M\$ 373.895	M\$ 262.676	M\$ 149.258	M\$ 214.202	M\$ 188.458
MOROSIDAD DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	M\$ -0	M\$ 56.551	M\$ 157.362	M\$ 19.026	M\$ 74.774

- Finalmente, de acuerdo a la información remitida por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, se informa que los **Derechos de Aseo** cobrados corresponden a Patentes comerciales, industriales, ferias libres, domiciliarios, entre otros y el resumen anual a contar del año 2014 se detalla a continuación:

DENOMINACION	2014	2015	2016	2017	2018
PERCIBIDO	M\$ 1.017.411	M\$ 1.155.479	M\$ 1.176.190	M\$ 1.173.115	M\$ 1.214.397
MOROSIDAD DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO	M\$ 404.985	M\$ 483.919	M\$ 546.310	M\$ 759.470	M\$ 675.166

Finalmente, cabe señalar que los montos se encuentran en millones de pesos y que la morosidad del ejercicio presupuestario (montos no pagados) son acumulativos, por lo que lo informado al 2018 corresponde aún a montos no cancelados los años anteriores, siendo el total de la deuda no pagada, la deuda existente.

De no estar conforme con la respuesta precedente o vencer el plazo sin obtener respuesta a su solicitud, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.

GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



GRL/hca/ltg